



Sindicato de Empleados Públicos de Extremadura

COMUNICA

01/09/25

CONCEDIDA LA MEDALLA DE EXTREMADURA AL PERSONAL DEL PLAN INFOEX

Hoy, 1 de septiembre de 2025, se ha publicado en el D.O.E., número 168, el Decreto 107/2025, de 29 de agosto, de concesión de la **Medalla de Extremadura al colectivo del personal del Plan INFOEX**.

Desde **SGTEX** queremos felicitar a todo el personal que conforma el Plan INFOEX y hacer extensivo, además de la felicitación, nuestro agradecimiento a todas las personas y colectivos que, junto a INFOEX, están participando en la extinción y en la gestión de estas emergencias relacionadas con incendios forestales que tanto daño nos están haciendo este año: personal del 112 (para los que ya **SGTEX** solicitó la concesión de la Medalla de Extremadura), Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, personal de administraciones locales, así como a los equipos de apoyo estatales e internacionales.

Como hemos manifestado anteriormente, confiamos en que lo que resta de campaña pueda transcurrir sin nuevos episodios graves y recordamos que la mejor herramienta para evitar tragedias como las vividas es la **prevención y la planificación adecuadas**.

SGTEX recuerda que los incendios, ya sean fruto de la irresponsabilidad de quienes los provocan, de accidentes o de fenómenos naturales, se repiten cada año con un elevado coste humano, ambiental y económico. Por ello, es imprescindible aprender de una vez y aplicar políticas de prevención y planificación eficaces que eviten situaciones que se reproducen verano tras verano. Y que todo esto debe servir de reflexión para nuestras instituciones.

En este sentido, este sindicato reitera la necesidad de dotar a los dispositivos de prevención y extinción de **más medios materiales y humanos**, así como garantizar plantillas reforzadas, estables y reconocidas laboral y salarialmente. **No podemos seguir dependiendo únicamente del sacrificio personal de nuestros empleados públicos. Es el momento de que se les reconozca y valore como merecen.**



NADA QUE VER CON LO DEMÁS

Trabajando por ti desde el primer día

EMPLEADOS PÚBLICOS DE EXTREMADURA